



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

180 años de la Facultad de Derecho

Una regañada "cordial" de un profesor lo casó con el estudio de por vida

Luis Baudrit Carrillo ha caminado más de medio siglo por los pasillos de Derecho

7 JUL 2023 Sociedad



Cuando comenzó sus estudios en Derecho, en 1968, las mujeres eran la minoría en las clases. Pero durante sus últimos años como docente presenció un aumento en la matrícula de mujeres, al punto de que se convirtieron en la mayoría.

Tan pronto regresó de sus estudios de doctorado a finales de la década de los setenta, Luis Baudrit Carrillo comenzó a ejercer profesionalmente como abogado y le tocó atender un caso un poco complejo. Inmediatamente buscó a un profesor con quien tenía una buena amistad para que lo orientara en el abordaje de la demanda. La respuesta del docente le enseñó que la culminación de una carrera no es sinónimo de terminar de estudiar. ¡Todo lo contrario! Es cuando se inicia el estudio más serio, porque no se hace solo para resolver un examen y no se cuenta con la guía de un tutor.

“Fue una regañada muy cordial, pero sí me hizo ver que uno no podía estar optando por el camino fácil, por portillos hechos. A uno le corresponde seguir avanzando por una selva cada vez más cerrada y a uno es al que le toca cortar árboles y maleza, desyerbar y hacer el camino, y eso uno no lo puede delegar en nadie ni absorberlo de otra persona. Por eso me di cuenta de que el estudio es algo que uno nunca puede dejar, aunque tenga ya 30, 40, 50 años de ejercicio profesional, nunca. Esa cariñosa regañada que recibí la he agradecido mucho durante toda mi vida”, confesó este abogado que ha estado vinculado a la Facultad de Derecho desde 1968, un año después de que ingresó a la UCR.

Su decisión de entrar en el mundo de las leyes y la justicia se dio en su último año de secundaria, cuando descubrió que el mundo consistía en mucho más que los números que lo apasionaron hasta su décimo año. Hasta ese momento, estaba convencido de estudiar ingeniería, pero la influencia paterna y de varios familiares más lo terminaron motivando a encarrilarse por el mundo del Derecho.

“Los estudios de Derecho permiten una visión muy amplia, no es como mucha gente cree que es el estudio de la ley fría y seca, la letra de la ley, sino que el Derecho va mucho más allá. El Derecho es algo profundamente humano y abarca muchos campos, pero, sobre todo, la relación con seres humanos, con personas de carne y hueso.

“Cuando uno se dedica al litigio se encuentra con problemas de personas reales, personas que confían en uno. Uno pasa a ser un asesor ya no solo en el campo del Derecho, sino en muchos aspectos de su vida. La gente le confía a uno muchas cosas muy personales, muy íntimas, respecto de las cuales uno tiene que guardar ese secreto profesional y hay que corresponder a esa confianza”, destaca Baudrit, quien ejerció la docencia en la Facultad de Derecho por 45 años.

Lo primero que recuerda Don Luis de su ingreso a la Facultad de Derecho es que era mucho más pequeña de lo que es en la actualidad, con unos 400 o 500 estudiantes en total, quienes recibían lecciones en el edificio de la Escuela de Ciencias Económicas y solo disponían de un grupo por cada materia impartida, a diferencia de ahora, cuando un curso como “Introducción al estudio del Derecho” puede tener hasta siete grupos con un profesor diferente cada uno. Además, todas las materias eran anuales y, en su mayoría, incluían exámenes orales como prueba final.

Según Baudrit, la pequeñez de la Facultad facilitaba el intercambio entre estudiantes de todos los niveles y fomentaba una relación más cercana con el cuerpo docente, más allá de las aulas. En este sentido, destaca la soda como el espacio informal de mayor importancia para la convivencia y el enriquecimiento de la formación. Ahí, el contacto con los profesores era más frecuente y natural, y se podía conocer su pensamiento en torno a temas extracurriculares, especialmente aquellos que tenían que ver con la realidad política del país.



El recién inaugurado edificio de la Facultad de Derecho, en 1977, estaba rodeado de vegetación y ganado. La calle que va de izquierda a derecha es la actual ruta de circunvalación y donde se aprecian las vacas ahora está el edificio Equus y una vía que comunica a Barrio Dent. En noviembre de ese año los estudiantes se manifestaron en huelga. Eran los primeros años de Baudrit como profesor de la Facultad de Derecho.

“Estoy muy agradecido con la Facultad de Derecho, con la Universidad de Costa Rica, por la oportunidad que me dio como estudiante. Creo que fue una oportunidad única para esa época. Para entonces no existían más universidades, era la única universidad en todo el país. La oportunidad que nos brindó a esos estudiantes fue muy grande, era un gran esfuerzo que estaba haciendo el país, la universidad, los profesores de Derecho. Que pudo haber sido mejor, sí, todo es perfectible en esta vida, pero, para la realidad que nos tocó vivir, fue algo muy valioso que nos proporcionaron y creo que todos los que recibimos eso tuvimos la oportunidad de tener esas bases sobre las cuales poder construir todo nuestro futuro profesional.”

Luis Baudrit Carrillo, egresado y exprofesor de la Facultad de Derecho

Como si hubiera sido ayer, don Luis pasa revista de los docentes que tuvo cada año de su carrera y los aportes que hicieron a su formación. De esta manera, destaca a Eladio Vargas, quien fue su profesor de Derecho Civil en su primer año. De su segundo año, menciona a Edgar Cervantes como alguien que le abrió horizontes en los temas civiles, de propiedad, de derechos reales y bienes.

“De tercer año recuerdo con mucho agradecimiento a un gran profesor que tuvimos: don Eduardo Ortiz. Era un sabio, un gran jurista, una gran persona, una persona con una cultura muy amplia. En el caso mío, revolucionó por completo la noción que yo tenía del Derecho. De él aprendí que el Derecho es una cosa muy seria y que hay que estudiarlo profundamente. Uno no puede contentarse con medio leer la ley, con medio leer el código. Don Eduardo nos confrontó con la realidad. Para mí, sus clases eran alucinantes, cada lección era una verdadera conferencia”, rememoró Baudrit.

De su cuarto año de carrera menciona a dos figuras: Ulises Odio y Sonia Picado. El primero fungía como magistrado de la Corte Suprema de Justicia y lo orientó en relación con los procedimientos de los procesos civiles, entre muchos otros temas, mientras que Picado le impartió el curso Filosofía del Derecho, el cual lo ayudó a sentar las bases de su estudio de la disciplina.

Sin embargo, señala a Juan Luis Arias como el docente que lo hizo vincularse más con la Universidad de Costa Rica y, específicamente, con la Facultad de Derecho. Baudrit se involucró con un grupo de estudio que se formó alrededor de Arias luego de que este regresara de sus estudios doctorales en Francia. De ahí, pasó a ser su asistente en un programa de investigación y a visualizar en la academia un lugar donde ejercer la profesión.

Entre sus compañeros, menciona a Farid Beirute, exprocurador general adjunto de la República, a Rafael Ángel Calderón Fournier, expresidente de la República, a Bernd Niehaus, exministro de Relaciones Exteriores, y a Francisco De Paula Gutiérrez, exdirector del Banco Central de Costa Rica, quien, luego de cursar el primer año de Derecho, se pasó a estudiar Economía.

“En el año 67, cuando entré a la Universidad y todavía era un chiquillo recién graduado del colegio, me acuerdo que la soda de Ciencias y Letras era el lugar donde los estudiantes bajábamos a tomar algo apenas terminaban las lecciones. A las nueve de la mañana también bajaba el grupo de profesores, entre ellos estaba don Constantino Láscaris, Rafael Lucas Rodríguez, don Teodoro Olarte y Gil Chaverri, el decano de Ciencias y Letras. Ellos se sentaban en una mesa en la soda y empezaban a hablar de asuntos universitarios, del país, internacionales, del mundo, de todo. Y se formaba un círculo de estudiantes alrededor de ellos para oírlos y de vez en cuando alguno metía la cuchara. Era interesantísima esa relación con los profesores, uno los veía como grandes lumbreras con toda la fama bien adquirida que habían conseguido. Eso es algo que se perdió y que debería rescatarse en la universidad.”

Luis Baudrit Carrillo, egresado y exprofesor de la Facultad de Derecho

Alcoa y la resistencia estudiantil

Como miembro del directorio de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Costa Rica vivió en primera fila la lucha estudiantil contra la aprobación del Proyecto Contrato Ley entre el Estado y la Aluminum Company of America (Alcoa), el cual pretendía el establecimiento de esta compañía en la Zona Sur del país para la explotación del aluminio.

Los otros dos representantes de la Facultad de Derecho ante el seno de la Federación eran Marco Vinicio Tristán y Luis Garita, quien llegaría a convertirse en rector años después. Ellos, junto a estudiantes de Ingeniería y Agronomía, sostuvieron incansables jornadas de estudio, en las que buscaron asesorarse con especialistas y algunos diputados que adversaban el proyecto. Asimismo, organizaron actividades informativas y de divulgación en colegios públicos y privados.

Del 24 de abril de 1970 recuerda que San José se paralizó completamente por la enorme movilización de estudiantes, trabajadores y sindicatos al aprobarse en tercer debate el Contrato Ley. Según relata, no hubo puerta ni ventana que se sostuviera ante la avalancha humana que invadió la Asamblea Legislativa.

“A raíz de ese movimiento, la policía detuvo a cerca de 400 estudiantes y los metieron en el parqueo de los Tribunales. Ahí pasaron la noche. Los que no fuimos detenidos intentamos organizar algún tipo de procedimiento para lograr la libertad de nuestros compañeros que estaban encarcelados.

“A pesar de que el movimiento fracasó porque no logramos detener la aprobación en la Asamblea Legislativa, la compañía desistió de su proyecto en Costa Rica porque el mercado mundial del aluminio cambió y ya no era un negocio tan rentable”, sopesa Baudrit.



La ausencia de muros alrededor de la Asamblea Legislativa facilitó que algunos manifestantes ingresaran al Congreso. Foto tomada de Cambiopolitico.com

Cambios positivos y otros no tanto

Tanto como estudiante como novel profesional, presencié cambios significativos en la legislación costarricense, entre los que resalta la creación del Código Penal y de la Ley General de la Administración Pública. Asimismo, le tocó ver modificaciones sustanciales en la estructura de la Corte Suprema de Justicia para poder atender el incremento de la demanda de los servicios judiciales.

A lo largo de 45 años, Baudrit tuvo la experiencia de impartir lecciones en cinco espacios diferentes: primero, en las aulas prestadas de la Escuela de Ciencias Económicas, luego en el edificio que la Facultad de Derecho estrenó hacia finales de la década de los setenta, posteriormente en el antiguo edificio de Ciencias Sociales, mientras se remodelaba el edificio de Derecho, después en las nuevas instalaciones y, finalmente, en la virtualidad.

“La pandemia nos obligó a relacionarnos con los estudiantes a través de sistemas virtuales, cosa algo problemática para quienes no manejábamos mucho esos sistemas. A mí me costó mucho y nunca llegué a acostumbrarme a perder la relación con los estudiantes. De un grupo de cuarenta estudiantes podía ver la fotografía de algunos de ellos, y no sabía si estaban dormidos, si estaban o no estaban. De vez en cuando intervenía uno, pero era una

cosa muy esporádica y tanto así que no tuve relación con ellos. Me he encontrado con gente que me ha dicho que fue estudiante mía en esos grupos y... ‘mucho gusto, porque no los conocía’, lo cual es una falla en el sistema educativo, por lo menos en el campo del Derecho”, resintió Baudrit.

A don Luis le preocupan dos cosas puntuales sobre el devenir del Derecho en Costa Rica. Uno es el poder excesivo que ostenta la Sala Constitucional y el otro es la proliferación de universidades privadas que brindan una deficiente formación en Derecho.

En cuanto a su primera inquietud, Baudrit reconoce que la Sala Constitucional ha contribuido a agilizar algunos procedimientos. Sin embargo, considera que se ha extralimitado en sus funciones y ha creado un desorden en el Derecho y una inestabilidad en la jurisprudencia, al punto de desconocerse cuál es el Derecho vigente, porque la Sala puede modificar su criterio según cambien sus integrantes. “Esto lo sufren los estudiantes actuales y los profesionales jóvenes que les toca encontrarse con este Derecho”, lamenta el exdirector de la Oficina Jurídica de la UCR.

El otro motivo de intranquilidad de Baudrit es la pésima formación que podrían estar recibiendo miles de personas en muchas universidades privadas que ofrecen la carrera de Derecho, lo cual redundará en serias dificultades para conseguir empleo. “No quiero decir que todo lo privado sea malo ni tampoco que todo lo público, por ser público, sea necesariamente bueno. Pero pasar de 1 300 a 34 000 abogados en 50 años significa que cualquier graduado en la actualidad tiene problemas para ubicarse en un trabajo”, puntualizó.



A la izquierda, el edificio de la Facultad de Derecho a punto de finalizarse, en 1976. A la derecha, la completa remodelación y ampliación del edificio culminada en el 2018. Luis Baudrit estrenó ambas edificaciones como profesor. Fotos del Semanario Universidad y de Karla Richmond, respectivamente.

Retos de la Facultad

“Me parece que la Facultad tiene que seguir siendo una Facultad de Derecho. Me parece que, por una parte, debe irse fortaleciendo mucho en lo que son las bases esenciales del Derecho. Una teoría general no se puede reducir a unas pocas páginas o a unos pocos minutos de estudio, sino que todo lo que es el Derecho Civil, el Derecho Público, el Derecho Penal, el Derecho Procesal, el Derecho Constitucional, la base de todo eso tiene que ser muy sólida. Y con esa base sólida, creo que tiene que irse pensando muy seriamente en desarrollar especialidades. Un abogado tiene que estar preparado con esa

base para atender cualquier materia de la profesión, pero sobre esa base tiene que especializarse”, afirma categóricamente Baudrit.

Junto a este fortalecimiento de las bases jurídicas y la formación de especialistas, don Luis considera que Derecho y otras carreras de la UCR podrían ofrecer distintos niveles de formación de acuerdo con los objetivos laborales de las personas. De esta manera, el nivel técnico capacitaría al estudiantado para la ejecución de ciertas labores relativamente sencillas y mecánicas, mientras que el nivel profesional brindaría herramientas para funciones que requieran procesos de investigación y análisis profundos.

“No se trata de convertir a las universidades en “INAs”, pero sí podemos pensar en esas capacitaciones intermedias, mandos intermedios, que se necesitan en todos los campos, pues el país no los está desarrollando y se necesitan. Cada una de las ciencias, incluyendo el Derecho, tiene que ir pensando y repensando cómo organizarse, qué es lo que puede ofrecer, qué es lo que merece profundización de estudios. Una buena función que le corresponde a la Universidad es la de actualización de estudios y, con la velocidad que llevan las ciencias en su desarrollo, uno deja de estudiar un mes y ya se quedó atrás”, advirtió Baudrit.

Adicionalmente, el jurista alerta sobre la importancia de fortalecer la investigación universitaria en el campo del Derecho y dotarla de mayores posibilidades, medios y orientación, con la finalidad de formar no solo profesionales en Derecho, sino también personas dedicadas a la investigación como parte inherente de su ejercicio vocacional. En esta línea, Baudrit reconoce el gran sacrificio que hacen quienes investigan actualmente, porque, además de su investigación, deben atender actividades, asistir a comisiones y asesorar tesis, entre otros recargos.

“La Facultad sí ha hecho un gran esfuerzo para desarrollar programas de investigación dentro de esas limitaciones. ¡Claro! Puede que sean iniciativas individuales de profesores con vocación de investigadores, pero la investigación tiene que dirigirse hacia esos cambios de los que hablaba: ¿cómo el Derecho se va adaptando a la realidad y cómo el Derecho también tiene que ser fuente de cambio en la realidad, en tantas cosas? [...] Se trata del desarrollo de la mente humana, teniendo dentro de sus posibilidades el aprovechamiento de la inteligencia artificial, que posiblemente pueda dar mucho, pero sabiendo que esa no es la solución. La solución está en formar personas, formar cabezas, formar gente que pueda irse adaptando a la realidad conforme vaya cambiando”, sentenció Baudrit.

El diciembre más frío...

“Me acuerdo que en el año 68, no sé por qué, el curso se extendió hasta el mes de diciembre y estábamos unos pocos estudiantes en el edificio viejo de Ciencias Económicas. Era una noche del 20 o 21 de diciembre en la que estábamos presentando exámenes finales orales de una materia que se llama “Teoría del Estado”. Los profesores eran excelentes: don Alfonso Carro y don Walter Antillón.

“En el colegio yo siempre había sido estudiante de honor y mi primer año en la universidad me había ido bastante bien, incluyendo las pocas materias de Derecho que había llevado hasta ese momento.

“Ya habían examinado a unas 20 personas y me llegó el turno a mí. Don Walter, a quien aprecio mucho, me hizo una pregunta que me dejó frío y no pude contestarle nada. Él trataba de ayudarme, pero yo tenía la mente bloqueada. Por su parte, Alfonso me hizo algunas preguntas y yo le medio contesté. Me dijo que ya era suficiente. Así que salí para que el Tribunal deliberara.

“Cuando me llamaron, don Walter me dijo: ‘lo siento mucho, perdió el curso, tiene que ir a extraordinarios’. Salí y, solo por compañerismo, me quedé esperando al único que faltaba por presentar examen. Para entonces ya eran casi las 9 de la noche, hacía frío y caía una llovizna típica de diciembre, la universidad estaba desolada, no había buses ni taxis, nada. Así que tuvimos que caminar por la calle principal de San Pedro sin cruzar palabra, no teníamos tema de conversación, ambos habíamos perdido el curso.

“Dichosamente reparamos el extraordinario y pasamos sin problemas. Toda experiencia es buena. Fue una experiencia muy fuerte, me tocó comunicarlo a mis padres y tampoco hubo ninguna tragedia. Eso de haber sido reprobado por primera vez en la vida de una forma tan singular... 50 años después es muy divertido, pero no en ese momento.”



[Fernando Montero Bolaños](#)
Periodista, Oficina de Comunicación Institucional
fernando.monterobolanos@ucr.ac.cr